

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 11 días del mes de junio del año dos mil trece, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

El cargo de Jefe del Departamento de Ordenamiento Diario y Tasas de la Delegación Ushuaia del Registro de la Propiedad Inmueble se encuentra vacante desde la renuncia por jubilación del Sr. José María Urrutia.

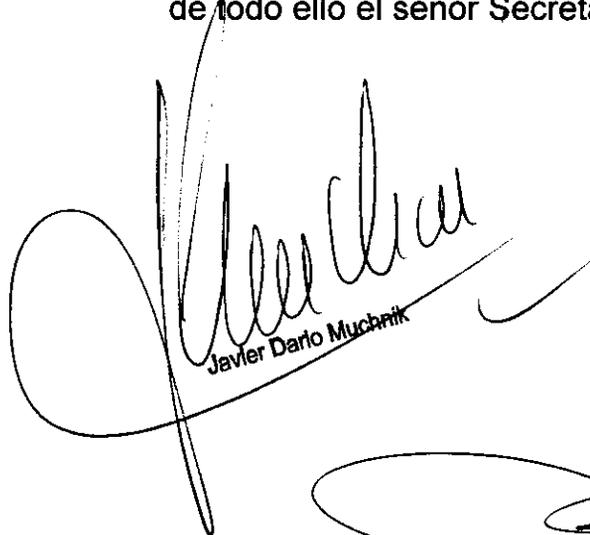
El agente Miguel Rosado viene cumpliendo dicha función de manera eficiente, por lo que el titular del Registro, Dr. Axel Adrián Reynoldi, solicitó a fin de no afectar el servicio, designar al mencionado agente.

Por ello,

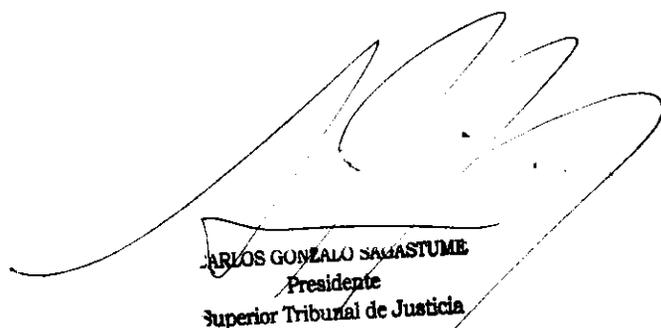
ACUERDAN:

DESIGNAR al Agente Miguel Ángel Rosado (Leg. 529) Jefe del Departamento de Ordenamiento Diario y Tasas de la Delegación Ushuaia del Registro de la Propiedad Inmueble, quién percibirá a partir del 1 de abril del corriente, una remuneración equivalente a la del nivel 6 de la escala de sueldos, mientras cumpla la función.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.



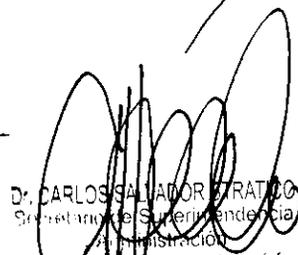
Javier Darío Muchnik



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR URRUTIA
Secretario de Superintendencia
y Administración

Acuerdo registrado bajo
el N° 38/13

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
/ Administración
Superior Tribunal de Justicia

